

CANAY DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Pontevedra, calle Cervantes, 4, los días 25 de mayo de 2007, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 26 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Pontevedra, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio José Martínez Cerviño.—21.268.

CAPITAL HERRERO TORRES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Paloma Mendizabal Gallo, Secretaria del Juzgado n.º 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 155/06 de este Juzgado seguido a instancia de doña. María Carmen Lozano Rodríguez, contra Capital Herrero Torres, S. L., se ha dictado Auto con fecha 30-3-07 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 949,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, Paloma Mendizabal Gallo.—19.677.

CAPITAL PAV, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, a las 14:00 horas del día 18 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la administración, gestión de activos y representación de la sociedad.

Séptimo.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Octavo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 10 de abril de 2007.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—21.328.

CARRIEDO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, a las 16:00 horas del día 18 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 21 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social

o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 13 de abril de 2007.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—21.329.

CARTERA COMENDADORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, a las 18:00 horas del día 18 de mayo de 2007, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 21 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 13 de abril de 2007.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—21.330.

CARTERA CRESA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, a las 20:00 horas del día 18 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 21 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el Informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 13 de abril de 2007.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—21.327.

CARTRANSMA, S. L.*Auto de insolvencia*

Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 30/06, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Mohamed El Ammarí contra la empresa Cartransma, S. L., se ha dictado auto de fecha 19/2/07, que contiene la siguiente parte dispositiva: a) Declarar a la ejecutada, en situación de insolvencia parcial por importe de 98,22 euros en concepto de resto de costas aprobada, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral remítase testimonio de esta resolución al «Boletín Oficial del Registro Mercantil» a efectos de publicación de su parte dispositiva.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid, Fernando Benítez Benítez.—19.614.

**CASH FORTUNA, S. L.
(Sociedad escindida)****DEL PINO ORTEGA, S. L.
(Sociedad beneficiaria de nueva creación)***Anuncio de escisión parcial*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión al artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta General Universal de socios de esta Sociedad, celebrada el día 15 de marzo de 2007, aprobó por unanimidad la escisión parcial de la Sociedad, transfiriendo parte de su patrimonio a una sociedad de nueva creación que se denominará Del Pino Ortega, S. L. La escisión se efectuará según los términos

establecidos en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad escindida de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de marzo de 2007. Administrador, Miguel Ángel Naranjo Pérez.—19.670.

2.ª 17-4-2007

CEFAR ESPAÑA, S. A.

Avances en Tecnología y Medicina, Sociedad Anónima, como interesada de la certificación n.º 06119438, hace constar la pérdida de la misma a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Barcelona, 3 de abril de 2007.—Administrador Único, José Jesús Aparici Marín, en nombre y representación de Cefar AB.—19.486.

**CENTRO COMERCIAL
LA PLAZA DE SANTA BÁRBARA,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Vitoria, en los locales del domicilio social, planta 1 del mercado, el día 4 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Cesar y nombrar Administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Tercero.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Vitoria, 3 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Juan José del Río Compañón.—19.528.

**CENTRO DE ENSEÑANZAS
BRAFA, S. A.**

La Junta general se reunirá en el domicilio social el día 28 de mayo de 2007, a las dieciocho horas, y, si así procediese, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de cargos.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 29 de marzo de 2007.—El Consejero-Secretario, Manuel Babet Dasca.—20.384.

**CENTRO DE IMPRESIÓN INTEGRAL
GRUPO G. GARCÍA,
SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de Insolvencia*

Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución n.º 155/06 con n.º demanda 784/06 a instancia de Patricia García Blázquez contra la empresa Centro de Impresión Integral Grupo G. García, Sociedad Limitada, sobre Resolución del Contrato por Voluntad del Trabajador, en la que con fecha 28 de marzo de 2007 se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado Centro de Impresión Integral Grupo G. García, Sociedad Limitada, Bedoya Cano en situación de insolvencia parcial por importe de 4.854,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de marzo de 2007.—Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 20, María Teresa Nicolás Serrano.—19.604.

CLÍNICA CORACHÁN, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el día 20 de Marzo de 2007, se convoca a todos los Accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo 31 de Mayo de 2007 (jueves), a las 19,30 horas en el Auditorium de la Clínica Corachán, Sociedad Anónima (c/ Buigas, n.º 19, de esta ciudad). Caso de no haber quórum suficiente la Junta se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente sobre la actividad de la Sociedad durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2006; Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2006, informe de auditoría y gestión de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura del acta y, en su caso, aprobación o nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Se halla en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Barcelona, 10 de abril de 2007.—Nicolás Guerrero Gilabert, Secretario del Consejo.—20.385.

**CLINVER GESTIÓN PATRIMONIAL,
SICAV, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida de la Hispanidad, número 6, de Madrid, el día 30 de mayo de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 31 de mayo de 2007, en segunda